

BOLETÍN OFICIAL DEL REGISTRO MERCANTIL



Núm. 221 Lunes 19 de noviembre de 2012 Pág. 32337

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales convocatorias de Juntas

30029 SOLVENTIS, A.V., S.A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de SOLVENTIS, A.V., S.A. y en cumplimiento de lo dispuesto en los Estatutos Sociales y de conformidad con la vigente Ley de Sociedades de Capital, se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria y Extraordinaria que se celebrará a las 12:00 horas del día 27 de diciembre de 2012, en Barcelona, calle Pedro i Pons nº 9-11, planta 6.ª en primera convocatoria, y en el mismo lugar y hora el día siguiente en segunda convocatoria.

Los asuntos a tratar en la Junta serán los que se contienen en el siguiente

Orden del día

Primero.- Creación, inscripción en el Registro Mercantil y publicación en el BORME de una página web corporativa de la sociedad.

Segundo.- Modificación del Artículo 12 de los Estatutos Sociales.

Tercero.- Nombramiento de consejeros.

Cuarto.- Delegar y otorgar facultades para elevar a público, subsanar, ejecutar, inscribir y depositar en el Registro Mercantil, los acuerdos que se adopten en la reunión.

Quinto.- Redacción, lectura y aprobación del acta de la Junta.

A partir de la publicación de esta Convocatoria y en cumplimiento de lo establecido en la Ley de Sociedades de Capital, los accionistas podrán examinar en el domicilio social y solicitar la entrega o envío gratuito, de los documentos e informes relativos a los asuntos a tratar en el orden del día.

El derecho a la asistencia a la Junta y la representación se ajustará a lo dispuesto en los Estatutos Sociales y a la legislación vigente.

Barcelona, 12 de noviembre de 2012.- Alberto Moro Suárez, Consejero Delegado.

ID: A120077519-1